DAEP ISS Basado en el Campus

Información & Expectativas 2023-2024

Requerimos una conferencia de inscripción en persona cuando un estudiante es asignado al Centro Alternativo del Noreste o al DAEP ISS basado en el campus. Tanto el estudiante como un padre/tutor deben participar en la conferencia de inscripción.

Los estudiantes cumplirán con el Código de Conducta del Estudiante de NEISD, publicado en el Manual para Estudiantes de Padres y Estudiantes de Secundaria y Preparatoria. Los estándares de comportamiento del distrito se aplican a la ISS DAEP basada en el campus. Además, también se deben seguir las reglas y regulaciones de NEAC.

Duración de la Asignación

El Oficial de Audiencias de los Servicios de Personal Estudiantil de NEISD establecerá un plazo para la colocación de un estudiante en el DAEP ISS basado en el campus. Un estudiante puede ser enviado al Centro Alternativo del Noreste (NEAC) para completar el período de colocación, según lo determine la disponibilidad de asientos.

Revisión para un Lanzamiento anticipado o "Salida Anticipada"

En algunas circunstancias, un estudiante puede calificar para una revisión con la oportunidad de que el campus se reduzca según lo determine el oficial de audiencias. **Si es elegible, la revisión no es una garantía para una liberación anticipada.**

Revisión Temprana

Requisitos mínimos para la Revisión Temprana

1. El estudiante ha completado con éxito el número mínimo de días exitosos para la elegibilidad de revisión temprana.
2. Dia de Éxito definido:
    a. El estudiante no ha cometido ninguna violación del Código de Conducta del Estudiante
    b. El estudiante no llegó tarde a la DAEP ISS
    c. El estudiante completó el día completo dentro del DAEP ISS basado en el campus
    d. No se fue temprano, llegó tarde o perdió parte del día al no regresar del almuerzo, el baño u otra salida de ISS fuera de DAEP de manera oportuna. (El campus puede determinar la duración del tiempo apropiado)
3. El estudiante no violó las reglas de conducta de ISS (dormir, trabajo en clase, etc.)
4. El estudiante no violó los requisitos de DAEP ISS
    a. Ejemplo:
        i. En el campus fuera del horario aprobado (15 minutos antes y después de la escuela, a menos que espere en un área designada aprobada por la administración para que los padres/tutores recojan o comience la escuela)
        ii. Asistir a actividades o eventos escolares sin permiso expreso del director

Código de Vestimenta

Los estudiantes deben seguir la política del código de vestimenta del campus. Los días para los cuales los estudiantes están fuera del código de vestimenta **NO** cuentan para un día de colocación exitoso.

Asistencia

Los estudiantes deben proporcionar una nota de un padre/tutor explicando una ausencia. Las ausencias acumuladas en el DAEP ISS basado en el campus se agregarán a cualquier ausencia

acumulada en el NEAC. Si las ausencias de un estudiante es una clase equivalen a menos del 90% de asistencia, las ausencias deben compensarse para que el estudiante obtenga créditos. Cualquier estudiante de NEAC o DAEP ISS basado en el campus puede compensar las ausencias excesivas. Los padres/tutores serán notificados si se requiere la recuperación de asistencia.

Transporte

DAEP ISS basado en el campus

Si un estudiante es colocado en el DAEP ISS basado en el campus, puede continuar viajando en su autobús del Distrito del campus de casa a casa.

Autobús NEAC

Si un estudiante es colocado en NEAC, no es elegible para viajar en su autobús del Distrito de casa al campus. Es responsabilidad de los estudiantes transportarse al campus de origen para utilizar el autobús del campus de origen al distrito NEAC. (Ver horario de transporte) **El transporte proporcionado por el distrito en un privilegio.** El comportamiento disruptivo en el autobús o en el campus de origen puede resultar en una **suspensión y/o expulsión permanente del autobús**, así como una acción disciplinaria adicional.

Cafetería

El desayuno y el almuerzo se proporcionarán según los procedimientos de ISS del campus.

Servicios de Educación Especial

El apoyo y los servicios de Educación Especial/504 están disponibles según el IEP del estudiante.

De conformidad con el Título VI-Ley de Derechos Civiles de 1964, Título IX-Enmienda de Educación de 1972, Sección 504-Ley de Rehabilitación de 1973 y Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1992, el Distrito Escolar Independiente del Noreste no discrimina por motivos de raza, color origen nacional, edad, sexo o discapacidad

Procedimientos Diarios de Check-In

- Todos los estudiantes reportarán directamente a DAEP ISS basado en el campus.
- El desayuno y el almuerzo se proporcionarán según los procedimientos de ISS del campus.
- Cualquier artículo no permitido será confiscado y devuelto solo a los padres/tutores. Los artículos no serán devueltos a los estudiantes. **Las ofensas repetidas pueden resultar en que la propiedad se mantenga hasta el final de la colocación.**

NEISD Propiedad Actividades/Advertencia de Intrusión Criminal

Cualquier estudiante asignado al DAEP ISS o NEAC basado en el campus tiene prohibido:

1. Asistir a **TODAS** las actividades patrocinadas por la escuela o relacionadas con la escuela, incluidos los eventos deportivos, dentro o fuera de la propiedad escolar.
2. Estar en cualquier propiedad de NEISD, que no sea el campus DAEP ISS o NEAC basado en el campus, a menos que la autoridad correspondiente haya otorgado permiso por escrito.

Los estudiantes solo pueden ingresar al área designada de recogida y entrega de autobuses en el campus de su escuela, DAEP ISS basado en el campus, la cafetería del campus para el desayuno y el almuerzo, y cualquier otra área específicamente designada por la administración de la escuela. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a arresto por invasión criminal (Código Penal de Texas Sección 30.05).

Información y Expectativas de DAEP ISS basado en el campus Reconocimiento

Me han dado una copia de la Información y Expectativas de DAEP ISS basada en el campus y entiendo las expectativas de los estudiantes en la ISS de DAEP basada en el campus. Además, entiendo que se proporciona una copia electrónica para mi referencia revisando las expectativas del paquete de admisión para el DAEP ISS basado en el campus que se publica en la página web de Servicios de Personal Estudiantil y está disponible para mí en cualquier momento.

Reconozco que se ha llevado a cabo una conferencia en persona o virtual y que la información y las expectativas de DAEP ISS basadas en el campus se han explicado tanto al estudiante como al padre / tutor.

Además, entiendo que:

1. Un estudiante asignado al DAEP ISS basado en el campus tiene prohibido asistir a TODAS las actividades patrocinadas por la escuela o relacionadas con la escuela, incluidos los eventos deportivos, dentro o fuera de la escuela / propiedad de NEISD.
2. Un estudiante tiene prohibido estar en cualquier propiedad de NEISD que no sea el DAEP ISS basado en el campus a menos que la autoridad apropiada haya otorgado permiso por escrito.

Los estudiantes solo pueden ingresar al área designada para recoger y dejar el autobús en el campus de su escuela. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a arresto por invasión criminal (Código Penal de Texas, Sección 30.05).

Firma del Padre/Tutor Fecha

Firma del Estudiante Fecha

Administrador de Conferencias Fecha